La dimisión del Papa. Un gesto normal de alcance histórico

Andrés Torres Queiruga,

Pasaron ya algunos días. El revuelo mediático y la sorpresa personal continúan, pero **las cosas empiezan a clarificarse**. Merecen el comienzo, por lo menos el comienzo, de una reflexión serena y de alcance.

Un gesto extraordinario... muy normal

Extraordinario fue el gesto de Benedicto XVI. No tanto por único en la historia, pues hubo alguno más, pero en circunstancias forzadas o muy confusas. Este acontecía en una situación tensa, pero en definitiva normal y pacífica, y obedeció a una decisión humanamente sensata y teológicamente meditada: en clara conciencia y plena libertad, según dijo el mismo papa.

Fue extraordinario, porque **rompía un tabú muy extendido en la conciencia general**: parecía impensable que un papa pudiera renunciar. Incluso se llegó a afirmar que no era posible, porque el papa no tenía a quien presentar la dimisión, sobreentendéndose que solo ante Dios era responsable. Sin duda, fue necesaria una fuerte conciencia teológica, con reconocido prestigio, la que dio al papa actual la autoridad para afirmar que eso era posible (ya lo había dicho) y el coraje para llevarlo a la práctica.

Lo curioso es que, como sucede siempre con los descubrimientos, el simple enunciado hace ver que lo extraordinario era, en realidad, lo más obvio y normal. El sentido común supo siempre de este fenómeno hablando del "huevo de Colón". Y lo confirma la experiencia histórica: todos los griegos se sentían más ligeros en el baño, pero solo Arquímedes gritó: "éureka"! Igual que todos los físicos veían caer manzanas, pero solo Newton supo descubrir ahí la ley de la gravitación universal. Pero, una vez proclamado, el descubrimiento muestra su rostro evidente, su carácter normal.

Fue extraordinario el coraje de romper un tabú sacralizado. Ahora comprendemos que fue lo más normal, al hacer patentes las razones obvias y humanísimas que lo motivaron, pues están a la vista de todos: edad avanzada y falta de fuerzas. Si además concurren motivos de conflictos internos o intrigas curiales, no hacen más que confirmar la **evidencia del acierto.** En esta dialéctica entre lo insólito del gesto y lo cotidiano de su fundamento radica justamente su enorme alcance histórico. Ahora lo que hace falta es sacar las consecuencias, tanto de cara al gobierno eclesial como a las perspectivas del nuevo pontificado.

Actualización del gobierno eclesial

La ocasión se presenta magnífica para aprovechar los chorros de evidencia que la ruptura del tabú vierte sobre la realidad eclesiológica. Porque a su luz se revelan de pronto datos evidentes que, que como el baño de Arquímedes o las manzanas de Newton, estaban ahí delante de todos.

El primero, la **nueva visión conciliar de la iglesia**, que la "Lumen Gentium" presenta como siendo, ante todo y sobre todo, la comunidad de todos los creyentes, dentro de la cual y a su servicio existen distintas funciones, entre ellas la papal. De ese servicio reciben su sentido y sobre él deben medir sus

actuaciones. Benedicto XVI expresó la consecuencia evidente: sin salud y fuerzas suficientes para ejercerlo, lo normal es dejarlo libre, abriendo paso a la renovación.

El segundo dato no es menos claro: después del Concilio se tomó la decisión de que los altos cargos jerárquicos, obispos y cardenales, presenten su renuncia a los 75 años. La consecuencia salta a la vista: eso debería valer para el cargo papal, por razones idénticas y acaso de más peso, dada su mayor complejidad y responsabilidad. Pensarlo pareció imposible todavía hace poco, cuando se tomó la decisión para los demás: el gesto de Benedicto XVI hizo no solo posible, sino coherente y deseable aplicarlo también al papa.

Queda aún una tercera posibilidad, no tan obvia, pero dentro de la misma lógica de servicio y coherencia. La aceleración del ritmo histórico, la globalización de la sociedad y el pluralismo cultural piden -"para todo tipo de gobierno"- agilidad en la comprensión, flexibilidad en la adaptación y capacidad de transformación. La experiencia histórica, de la que por cierto fueron pioneras las grandes órdenes religiosas, muestra y demuestra que **el carácter electivo y la temporalidad en los cargos son el instrumento más apto para lograrlo**.

La misma norma de dejar el cargo a los 75 años, prueba que no hay ninguna razón teológica que se oponga a lo que, en definitiva, significaría una simple modificación en los plazos. Personalmente pienso que el gobierno eclesial ganaría mucho, si los mandatos jerárquicos fueran no solo electivos, sino también por un tiempo prudencial: 10, 15 o 20 años. La barca de Pedro, inmensa y bimilenaria, precisa mandos ágiles y renovables que le permitan navegar fresca, actualizada y significativa por los mares de un futuro abierto e imprevisible.

Las consecuencias que opciones de este tipo tendrían para una "democratización" de la iglesia serían incalculables. Bien sé que hablar de democracia en la iglesia sigue asustando a muchos. Pero, entendida en el sentido más radical, esa democratización no solo constituye acaso el problema de más calado para el futuro eclesial, sino que tiene legitimad absoluta en las palabras originarias del propio Jesús de Nazaret: "Ya sabéis que los jefes de los pueblos los tiranizan y que los poderosos los avasallan. Pero entre vosotros no puede ser así, ni mucho menos. Quien quiera ser importante, que sirva los otros, y quien quiera ser el primero, que sea el más servicial" (Mc 10,42-45; cf. Mt 20,25-28; Lc 22,25-27).

Tal vez precisemos que algún día aparezca en la sede de Pedro otro gesto de coraje que también en esto haga normal lo que hoy puede resultar extraordinario.

Una nueva etapa para el pontificado

Si las consecuencias son importantes para la reorganización del gobierno, no lo son menos para su orientación. Pasaron ya 50 años desde el acontecimiento conciliar y la distancia permite ajustar la perspectiva. Los grandes concilios -lo había dicho Newman y lo repitió Benedicto XVI- **provocan revolución en la iglesia.** No es fácil asimilar la novedad. El Vaticano II abrió compuertas de aguas largamente represadas. Provocó entusiasmos y animó iniciativas de largo alcance histórico, pero también resistencias, conflictos y miedo a lo desconocido.

La autoridad tiende siempre y por oficio a la estabilidad. Por eso resulta comprensible que la reacción oficial fuera de contención, tratando que las aguas no desbordaran los cauces. Pero no es fácil negar que tal reacción fue excesiva. De un ambiente marcado por el entusiasmo y la creatividad a raíz del concilio, se pasó a un estilo oficial de control y uniformidad, de miedo al pluralismo y de ostracismo para los intentos de renovación.

Se impuso una hermenéutica restrictiva, buscando imponer por autoridad frenos a muchas iniciativas, tanto prácticas cómo teóricas, que respondían a la intención claramente viva y actualizadora del Vaticano II. El resultado fue una iglesia demasiado cerrada en sí misma, con una Curia prepotente (al parecer frente al mismo papa), con una clamorosa **falta de justicia en el rol de la mujer** dentro de ella y un espacio insuficiente para la iniciativa laical; una iglesia externamente dominada por movimientos de escasa sintonía conciliar, apagada en la creatividad teológica y demasiado envuelta en un moralismo privatista y no actualizado, demasiado tibio o ajeno ante los grandes problemas que trabajan un mundo en profunda reconstitución de las relaciones de justicia, de paz y distribución de las riquezas tanto a nivel nacional como, acaso sobre todo, internacional.

No sería, en mi parecer, honesto negar que en esta situación, **junto con el papa anterior, Benedicto XVI tuvo un rol preponderante**. Dignificó la altura intelectual en el diálogo entre la cultura y la teología. Pero, por formación y talante, no solo acentuó en exceso la marca tradicional, premoderna, sino que trató de imponerla a todos, en un peligroso intento de identificar con la fe de la iglesia la que era su personal visión teológica. Hace falta reconocer que afirmó que no era esa su intención ("cualquiera es libre de contradecirme", escribió en un prólogo famoso); pero lo proclamado en principio no tuvo traducción suficiente en la práctica, sobre todo, como sucede siempre, en la práctica de los epígonos, siempre espada en alto contra toda actualización teológica.

Dicho esto, sería injusto no reconocer con alegría que la altura y dignidad de su **gesto final** propicia con fuerza una nueva posibilidad: tras el esfuerzo por la restauración, suena la hora de (**re**)iniciar el camino de la renovación. De la Lumen gentium, centrada en la iglesia, pasar a la Gaudium et spes, centrada en el mundo, buscando la sintonía cordial con su cultura y el compromiso fraterno con sus grandes problemas. Una iglesia que, en lugar de recluirse en los problemas internos y en el estéril "cultivo del pequeño rebaño", se renueve a partir de la apertura en el servicio, "a los gozos y a las esperanzas, a las tristezas y a la angustias del hombres y mujeres de nuestro tiempo".

Acaso sea el tiempo de un papa que retome el talante, abierto y confiado, de Juan XXIII, cuando el viento del Espíritu sorprendió al mundo entero con un nuevo aliento de esperanza, mostrando una iglesia de rostro fraterno, iluminado por la luz de un Evangelio siempre dispuesto a brillar con luz nueva y fuerza renovada.